

## **Tipos textuales en la evaluación en serie**

**Tomás CONDE**

**Grupo de investigación PETRA  
Universidad de Granada**

### **Como citar este artículo:**

CONDE, Tomás (2008) «Tipos textuales en la evaluación en serie», en PEGENAUTE, L.; DECESARIS, J.; TRICÁS, M. y BERNAL, E. [eds.] *Actas del III Congreso Internacional de la Asociación Ibérica de Estudios de Traducción e Interpretación. La traducción del futuro: mediación lingüística y cultural en el siglo XXI. Barcelona 22-24 de marzo de 2007*. Barcelona: PPU. Vol. n.º 2, pp. 33-46. ISBN 978-84-477-1027-0. Versión electrónica disponible en la web de la AIETI:  
<[http://www.aieti.eu/pubs/actas/III/AIETI\\_3\\_TC\\_Tipos.pdf](http://www.aieti.eu/pubs/actas/III/AIETI_3_TC_Tipos.pdf)>.



## **Tipos textuales en la evaluación en serie**

Tomás Conde  
Grupo de investigación PETRA  
Universidad de Granada

A menudo se aduce que la evaluación de traducciones depende del tipo de texto. En los planes de estudios se suele distinguir la traducción divulgativa de las llamadas traducciones especializadas, entre las que se encuentra la traducción técnica. Esto parece responder a que traducir textos especializados acaso demanda unas destrezas diferentes de las aprendidas en las clases de traducción general. ¿Es la evaluación de la traducción de textos técnicos diferente a la de los textos divulgativos?

Refiriéndose a la distinción típicamente funcionalista de textos pragmáticos y no pragmáticos, Adab (2002) se queja de que a veces los primeros pueden tener una función comunicativa afectiva o expresiva y que, por tanto, su evaluación objetiva se complica. Esta idea implica que, de alguna manera, los textos se evalúan según sean pragmáticos o no, es decir, según su condición. Klaudy y Károly (2000), en la crítica hacia las limitaciones de su propio estudio<sup>1</sup>, plantea que para generalizar sus resultados sería preciso realizar nuevas investigaciones que incluyan varios tipos de texto. No está claro si se refiere a textos de otra materia u otro nivel de dificultad. Orozco (2001) sí se queja de que todavía no se han realizado estudios normativos sobre el nivel de dificultad de los textos. En cuanto a la naturaleza de los textos, Riccardi (2002) sugiere que los textos técnicos se traduzcan de manera semántica; y los no técnicos, de manera comunicativa. Sería interesante saber si textos que en principio se dice han de traducirse de diferente manera, dependiendo del nivel de especialización, no han de evaluarse también de manera distinta. No obstante, no es el objetivo de este estudio realizar un repaso de lo que distintos investigadores opinan al respecto, sino presentar los resultados que he obtenido, empujado por la propia curiosidad, las lecturas citadas y el devenir de mi propia investigación principal, que es la evaluación de traducciones.

Este artículo parte, de hecho, de una investigación más amplia sobre evaluación de la traducción, nacida en el seno del grupo de investigación «Pericia y Entorno de la Traducción» (PETRA). Una de las diferencias más notorias entre la evaluación de traducciones en entornos universitarios y empresariales es que en los primeros se evalúa a menudo la calidad de un buen número de productos derivados de un mismo original. Los resultados que presento pertenecen a un estudio en el que estudiantes de traducción evaluaron traducciones de cuatro originales: dos, de carácter divulgativo, y otros dos, de materias técnicas. Muñoz y Conde (en prensa) muestran que hay un proceso de aprendizaje en los evaluadores, que tienden a reducir el número de actuaciones y a centrarse progresivamente en los fenómenos más salientes. Mi aportación de hoy se centra en las diferencias derivadas de la evaluación de traducciones pertenecientes a diversos tipos textuales en los géneros de divulgación política y procesos técnicos industriales.

### **1. Metodología**

Treinta y cinco alumnos de Traductología, asignatura impartida en el cuarto curso de la Licenciatura en la Facultad de Traducción e Interpretación de Granada, tuvieron que «evaluar, corregir o revisar», según sus conocimientos e intuición, cuatro bloques de 12

<sup>1</sup> En su estudio trata de probar la eficacia de una herramienta de análisis, desarrollada con anterioridad, para averiguar la pericia del traductor a partir de traducciones concretas.

traducciones cada uno correspondientes a cuatro originales en inglés, aunque aquí solo daré cuenta del análisis de los datos de los primeros diez sujetos. En cuanto a los cuatro originales, dos de ellos (A y C) versaban sobre divulgación política; y los otros dos (B y D) lo hacían sobre técnicas industriales de pintura. Las traducciones las habían hecho estudiantes de un curso anterior, y fueron elegidas por el profesor de entre las peores para evitar que una buena traducción pudiera servir de modelo para los evaluadores. Además de presentar los bloques alternando uno de política y otro de materias técnicas (con objeto de que los sujetos consideraran cada bloque como una tarea individual), las traducciones se ordenaron y codificaron al azar dentro de cada bloque. Los estudiantes tuvieron acceso a la tarea en formato digital, pero tenían permiso para imprimir los textos.

Sólo se les impuso tres restricciones: debían 1) trabajar sobre los textos en el orden en que se les facilitó, 2) evaluar las 12 traducciones de cada bloque en una sola sesión ininterrumpida y 3) clasificar las traducciones como *muy malas*, *malas*, *buenas* o *muy buenas*. Gracias a la inclusión de este aspecto en el estudio, se pudieron analizar factores como el del *nivel de exigencia* de los sujetos, que permite clasificarlos en grupos.

En vez de contabilizar errores, se crearon categorías nuevas que tuvieran en cuenta también las acciones en las que los sujetos marcan el texto pero no para señalar un error. Así, se definió *fenómeno* como ‘lo que motiva al evaluador a actuar sobre un fragmento de texto determinado’. Estos fenómenos se dividieron, a su vez, en dos grupos: *normalizados* y *no normalizados*. Los fenómenos normalizados incluyen ortotipografía, puntuación, formato, concordancia, sintaxis, o pesos y medidas. En todos ellos se cumple la condición de que existe una autoridad (normalmente, la Real Academia Española) que sanciona una opción. Por su parte, los fenómenos no normalizados comprenden el orden de las palabras, la paráfrasis, el registro y las interpretaciones divergentes. Esta clasificación *ad hoc* no se basa en clasificaciones existentes ni es exhaustiva, pero reduce considerablemente los fenómenos indeterminados. Otro aspecto relacionado con los fenómenos que se ha tenido en cuenta es la *saliencia*. Así, un fenómeno es más o menos saliente dependiendo del número de sujetos que lo han marcado. Para este estudio se han tenido en cuenta los fenómenos en los que al menos más de la mitad de sujetos han coincidido.

Se define operativamente *actuación* como ‘cualquier marca introducida en el texto por un evaluador’. Sólo se han tenido en cuenta las actuaciones que han quedado en el papel (o en el archivo digital), a pesar de que los cambios en línea habrían sido de un gran interés y constituyen una buena opción para continuar este estudio en el futuro. Las actuaciones se han estudiado desde dos puntos de vista: la cantidad y la calidad. El primer aspecto se corresponde con el concepto de *cantidad de actuaciones*; y el segundo, con el de *tipos de actuación*. La clave para distinguir tipos de actuaciones se encuentra en el comportamiento de los sujetos, en su manera de marcar o señalar el texto. Se han dividido, a su vez, en actuaciones realizadas en el cuerpo del texto, y actuaciones al margen (que incluyen las que aparecen al principio y al final de cada traducción). En ambos casos, las actuaciones pueden darse como *adiciones*, *supresiones*, *sustituciones*, *marcas* y *notas aparte*. Además, algunos evaluadores codificaron sus marcas para *clasificar* los fenómenos que señalaban.

En Muñoz y Conde (en prensa) se estudiaron los efectos de orden desde múltiples perspectivas. Las limitaciones de espacio reducen aquí los interesantes hallazgos a un esbozo inserto en las restantes variables. Así, se observará que se han tenido en cuenta las posibles variaciones en el comportamiento de los sujetos o el resultado de su

evaluación entre el primer y el segundo bloque de cada materia.

Todos los datos correspondientes a las variables que se han comentado figuran en una base de datos creada específicamente para este estudio, y se han analizado con el programa SPSS 12.0.

## 2. Resultados

El primer parámetro estudiado es el *juicio global*. Los valores de *muy mala*, *mala*, *buena* y *muy buena* se convirtieron respectivamente en 1, 2, 3 y 4 para facilitar el tratamiento estadístico.

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	media
<b>A</b>	2,1	2,2	1,2	1,5	1,6	1,1	2,1	1,6	1,8	2,9	2,1	2,4	<b>1,883</b>
<b>B</b>	2,4	2,6	2,7	1,7	2,5	1,9	2,8	2,4	2,6	2,6	2,2	2,2	<b>2,383</b>
<b>C</b>	2,2	2,2	1,6	1,2	2,0	2,2	1,3	3,0	2,5	2,3	2,3	1,5	<b>2,025</b>
<b>D</b>	3,3	2,2	1,8	1,6	2,6	2,4	2,3	2,0	1,6	2,0	1,9	2,0	<b>2,141</b>

**Tabla 1.** Juicio global medio

La tabla 1 muestra el valor medio de cada traducción, así como la media por bloques. La media total fue 2,1. La cantidad de palabras no influye el juicio global, salvo en los casos de I05 e I03, que tienden a considerar mejores aquellas traducciones más extensas (correlaciones de 0,295 y 0,291 respectivamente, nivel de significación al 0,05).

En la tabla 2 puede observarse información sobre algunos aspectos del comportamiento de los sujetos. I03 es quien puntúa más alto (Política: 2,9; Técnica: 2,6). Otros evaluadores benévolos son I04 (2,6 y 2,6), I11 (Política: 2,4; Técnica: 2,5) e I10 (que sólo ha puntuado los textos de política: 2,5). Por otra parte, los evaluadores más exigentes son I05 (Política: 1,4; Técnica: 2) e I06 (1,5; 1,5). De acuerdo con esto, los sujetos se pueden dividir en tres grupos: benévolos (I03, I04, I10, I11), exigentes (I05, I06) e intermedios (I02, I07, I08, I09).

<i>sujeto/materia</i>	<b>Política</b>	<b>Técnica</b>
<b>I02</b>	2,2	2,4
<b>I03</b>	2,9	2,6
<b>I04</b>	2,6	2,6
<b>I05</b>	1,4	2
<b>I06</b>	1,5	1,5
<b>I07</b>	2,2	2,3
<b>I08</b>	2,2	2,3
<b>I09</b>	2,2	2,2
<b>I10</b>	2,5	0
<b>I11</b>	2,4	2,5

**Tabla 2.** Juicio global por sujeto y bloque

La cantidad de actuaciones correlaciona de manera significativa con el juicio global (-0,535) desde el punto de vista de los textos, pero no de los sujetos. Los diez sujetos realizaron 11.908 actuaciones en total (tabla 3). Por materias, los textos de política obtuvieron muchas más actuaciones que los de técnica, en especial, por el gran número de actuaciones realizadas sobre el primero de los bloques, que posiblemente sirvió a los estudiantes para aprender a evaluar (Muñoz y Conde en prensa).

<i>trad./materia</i>	<b>Política (A+C)</b>	<b>Técnica (B+D)</b>
1	689	358
2	551	340
3	731	453
4	765	556
5	593	302
6	848	270
7	478	363
8	652	402
9	816	248
10	447	310
11	525	322
12	526	363
<b>total</b>	<b>7621</b>	<b>4287</b>

**Tabla 3.** Cantidad de actuaciones, por traducción

En cuanto a los sujetos, la tabla 4 muestra la gran diferencia entre unos y otros. Así, I02 realiza un total de 625 actuaciones, mientras que I10 alcanza las 1877, el triple aproximadamente.

<i>sujeto/materia</i>	<b>Política</b>	<b>Técnica</b>	<b>total</b>
I02	440	185	625
I03	938	495	1433
I04	758	349	1107
I05	926	566	1492
I06	690	390	1080
I07	475	304	779
I08	503	371	874
I09	719	302	1021
I10	1174	703	1877
I11	998	622	1620

**Tabla 4.** Cantidad de actuaciones, por sujeto

En la tabla 5 se observa que la mayoría de tipos de actuación (*adición, marca, nada, supresión, sustitución, sustitución al margen*) se dan más en los bloques de política que en los técnicos.

<b>Nombre</b>	<b>Abreviatura</b>	<b>Política</b>	<b>Técnica</b>	<b>Total</b>
<b>Adición</b>	ad.	757	399	1156
<b>Adición al margen</b>	ad.m	1	1	2
<b>Clasificación</b>	cl.	1159	1019	2178
<b>Marca</b>	marc.	769	570	1339
<b>Nada</b>	nada	134	72	206
<b>Nota aparte</b>	not.	138	135	273
<b>Nota aparte al margen</b>	not.m	6	16	22
<b>Supresión</b>	sup.	573	282	855
<b>Sustitución</b>	sus.	3948	1771	5719
<b>Sustitución al margen</b>	sus.m	136	22	158

**Tabla 5.** Cantidad de actuaciones por tipo y materia

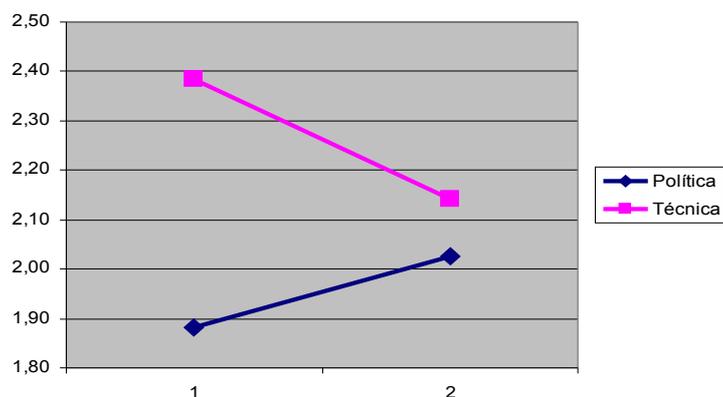
En la tabla 6 se muestra, por separado, el porcentaje que los fenómenos salientes representan en el total de actuaciones de cada bloque. Además, se distingue entre fenómenos normalizados y no normalizados. Aproximadamente entre el 15 y el 20% de las actuaciones corresponden a fenómenos >5 (marcados por más de 5 evaluadores) en todos los bloques. Los fenómenos normalizados constituyen alrededor de un 5% de todas las actuaciones.

Fenómenos Salientes	Política		Técnica	
	Bloque 1	Bloque 2	Bloque 1	Bloque 2
Normalizados	5,40	4,07	5,25	5,55
No normalizados	14,27	14,73	9,43	14,80
Total	19,67	18,80	14,68	20,35

**Tabla 6.** Porcentaje de Fenómenos Salientes del total de actuaciones

### 3. Discusión

El juicio global fue el primero de los criterios señalados. La razón de que el bloque A tenga la calificación media más baja podría ser que fue el primero en ser corregido y contiene, asimismo, un mayor número de actuaciones, hecho que parece afectar al juicio global (Muñoz y Conde en prensa). Por el contrario, el elevado juicio global que registra el primer bloque de los técnicos puede deberse a que los alumnos no se sintiesen seguros con la materia. Una vez acostumbrados a la terminología, el efecto se diluye en el segundo bloque de los textos técnicos, que tiende a converger con el juicio global medio del segundo de los bloques de política (gráfico 1).

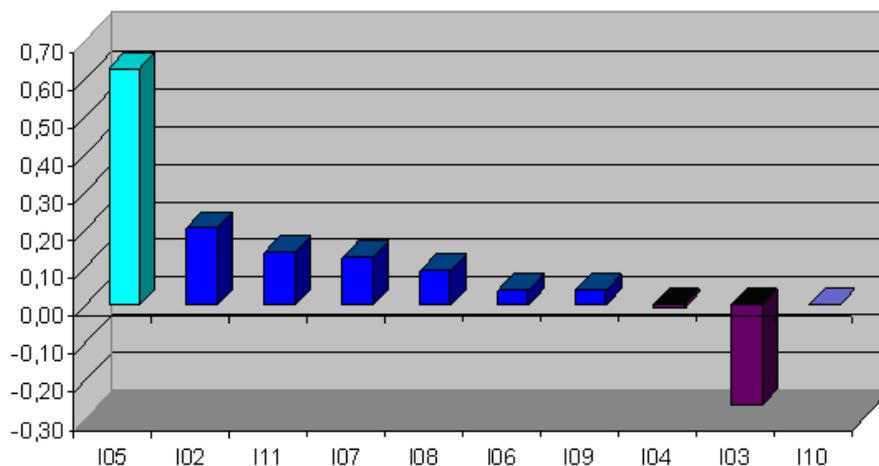


**Gráfico 1.** Evolución del juicio global medio en los bloques según materia

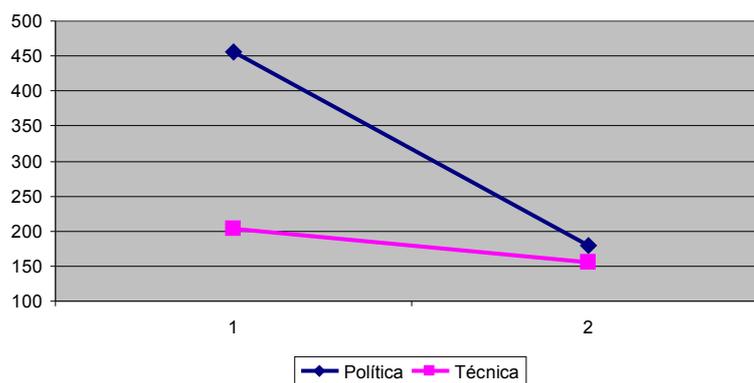
El gráfico 2 muestra la diferencia numérica entre los juicios globales asignados a los bloques políticos y a los bloques técnicos. En él puede apreciarse la tendencia señalada en la tabla 2: siete de los 10 sujetos (barras en azul) puntúan más alto los bloques técnicos; dos (barras en violeta), los de política; y uno, I10 (barra en gris), no puntúa los bloques técnicos, por lo que no es posible incluirlo en grupo alguno. Llama la atención también la gran diferencia en el juicio global de las traducciones de I05. Los sujetos I04 e I03, los más benévolos independientemente de la materia, son los únicos que disminuyen la nota media en los bloques técnicos. Respecto del número de actuaciones, el gráfico 3 muestra que hay una clara progresión en las traducciones de política por un posible efecto de aprendizaje. En las traducciones técnicas no se ve tan claro dicho efecto, aunque también existe una pequeña disminución entre bloques.

Comparado con el juicio global (gráfico 1), es posible apreciar cómo, por bloques, las

traducciones divulgativas reciben una puntuación menor en el bloque en que más actuaciones reciben. En las traducciones técnicas ocurre lo contrario: reciben mejor valoración las del primer bloque, que también son las que aglutinan más actuaciones. Parece que, al principio, los sujetos piensan que a un mayor número de fenómenos marcados debe corresponder un juicio global bajo pero que, a medida



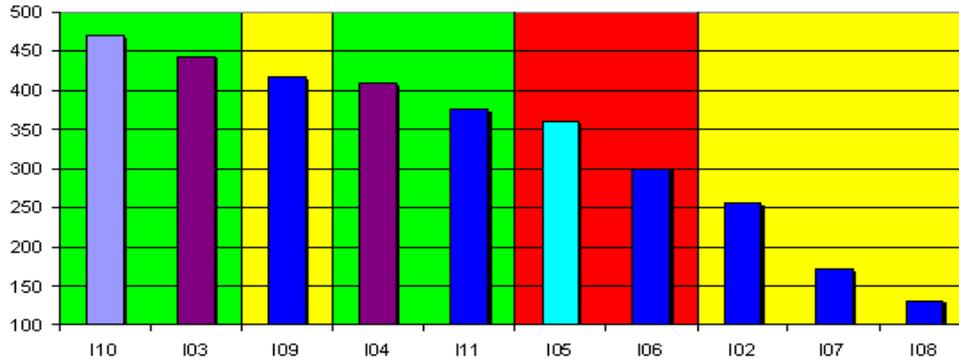
**Gráfico 2.** Diferencia entre juicios asignados a los textos de política y a los técnicos



**Gráfico 3.** Diferencia en la media de actuaciones por traducción entre bloques de la misma materia

que se adentran en la tarea, aprenden a distinguir cantidad de calidad. En cuanto a los textos técnicos, los altos valores del juicio global medio en el primero de los bloques se explicarían por una menor experiencia en la materia, la terminología y, por consiguiente, en la propia confianza en sus dotes para evaluar dichos textos. Este efecto ya habría pasado en el último bloque de la tarea, como indicaría ese descenso de la puntuación esta vez sí paralelo al descenso en el número de actuaciones.

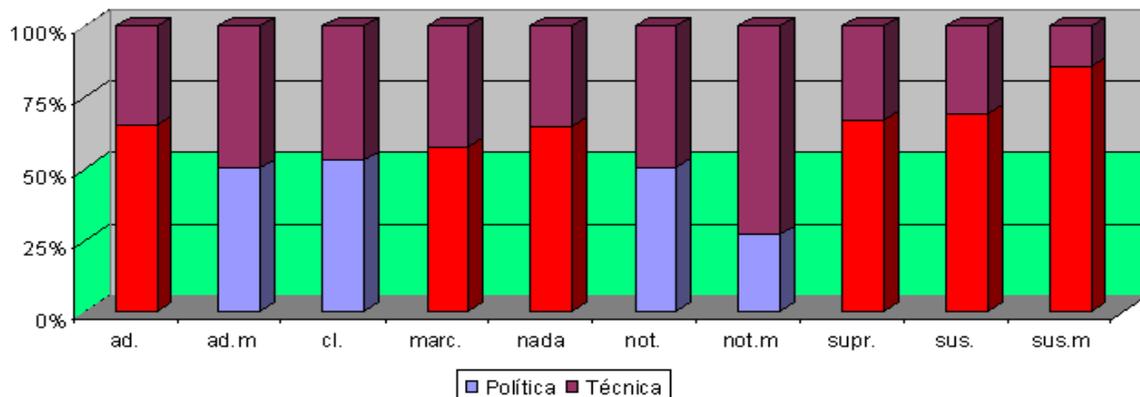
En el gráfico 4 se han ordenado los sujetos según la diferencia media de actuaciones marcadas por traducción entre los bloques de política y los de técnica. Las barras se han coloreado según la diferencia de calificaciones entre bloques de diferentes materias (gráfico 2). De I10 no hay datos porque no puntuó los bloques técnicos. Los sujetos I03 e I04 eran los únicos que puntuaron más alto a los bloques políticos que a los técnicos y son también los que mayor diferencia de actuaciones han marcado entre materias. Parece, entonces, que estos sujetos son los que menos tienen en cuenta la cantidad de actuaciones al enjuiciar la calidad de un texto determinado.



**Gráfico 4.** Diferencia en la cantidad de actuaciones entre materias, por sujeto

I03 e I04 forman parte del grupo de sujetos benévolos, y este grupo (fondo verde) junto con I09, es el que más diferencia de actuaciones registra entre materias; los más exigentes (fondo rojo) se encuentran en un lugar medio; y los que muestran una exigencia media (fondo amarillo) son claramente los más uniformes en cuanto a cantidad de actuaciones entre materias. Parecen, por tanto, los sujetos más equilibrados, en cuanto a juicio global y número de actuaciones en la tarea de evaluación.

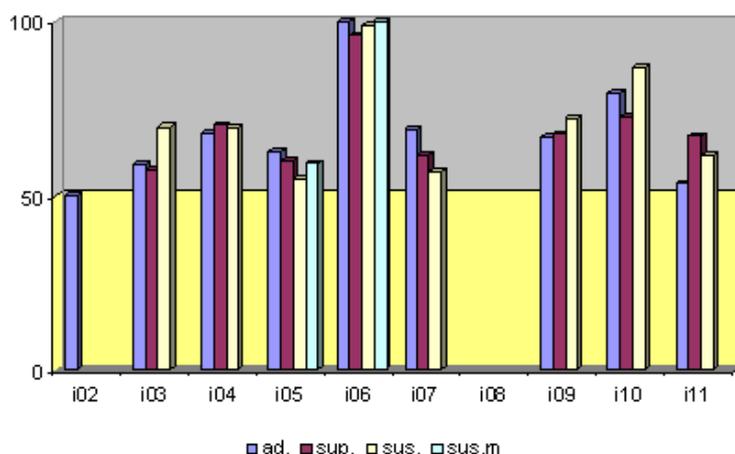
Como, en general, hay una mayor cantidad de actuaciones en los textos de política que en los técnicos, llama la atención que en los segundos algunos tipos de actuación sean más numerosos. En el gráfico 5 se aprecia que tres (*adición al margen, nota aparte y nota aparte al margen*) son actuaciones hechas con poca convicción (una actuación hecha directamente sobre el texto implica, además de un tipo de evaluación orientada al texto, una cierta seguridad de quien la realiza), hecho que probablemente se deba a la falta de seguridad en la materia. El otro tipo (*clasificaciones*) se puede deber a que un sujeto que empezó realizando una evaluación orientada al texto acabó utilizando solamente clasificaciones, presumiblemente por resultar menos laborioso. En este caso aparecería, por consiguiente, un efecto de cansancio.



**Gráfico 5.** Porcentaje de tipos de actuación por materia

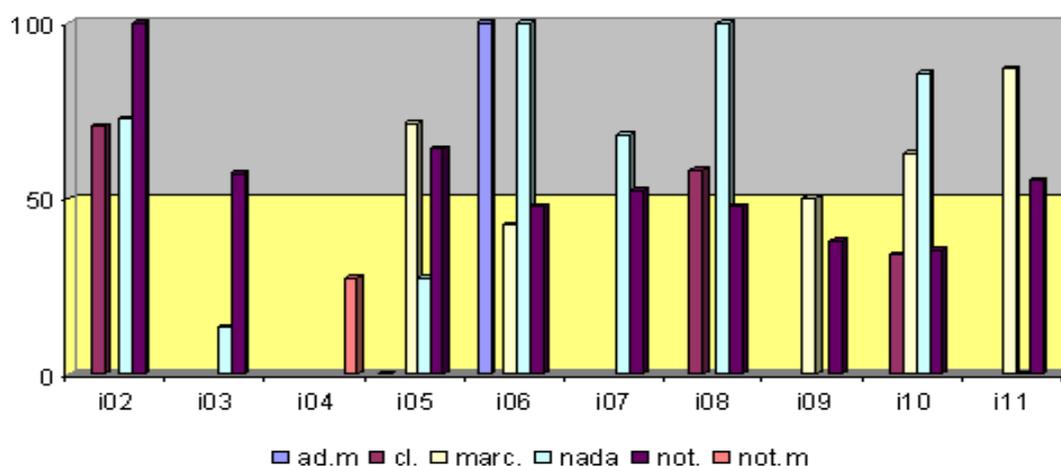
El gráfico 6 muestra los tipos de actuación que siempre se dan más en los textos de política que en los técnicos. Se trata de *adición, supresión, sustitución, sustitución al margen*, que se corresponden con una evaluación orientada al texto, así es posible suponer que la materia afecta a la manera de evaluar. Es decir, en los textos divulgativos sobre política se duda menos en trabajar para mejorar el texto: parece que, una vez más,

los sujetos se enfrentan a ellos con más confianza.



**Gráfico 6.** Porcentaje de apariciones en los bloques de política de estos tipos de actuación

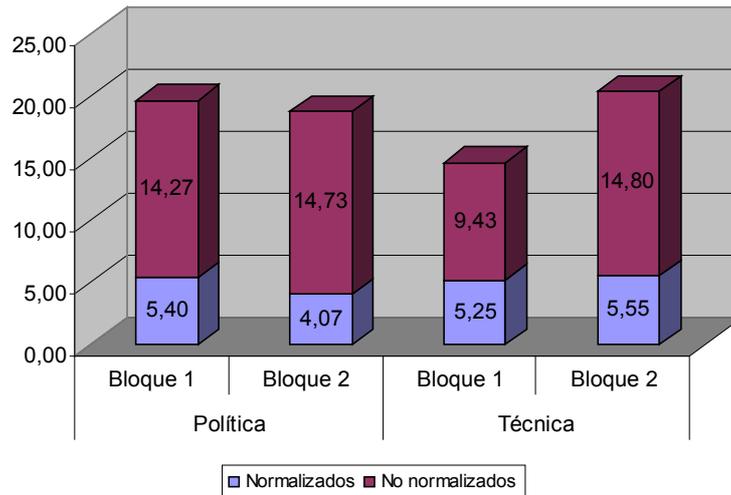
Por el contrario (gráfico 7), los sujetos hacen uso de determinados tipos de actuación en algunas ocasiones más en los textos técnicos que en los divulgativos.



**Gráfico 7.** Porcentaje de apariciones en los bloques de política de estos tipos de actuación (2)

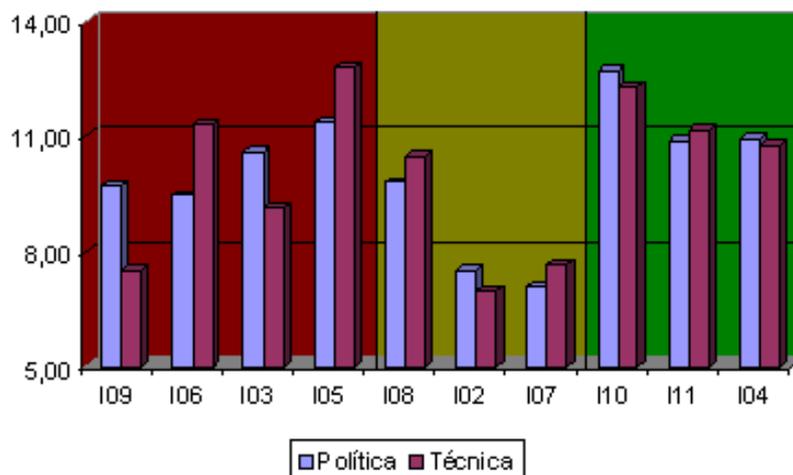
Por sujetos, llama la atención que en I02 e I07 siempre se dan más actuaciones de todo tipo en los textos políticos. E I08, con la excepción de *nota aparte al margen*, también actúa así.

El gráfico 8 ilustra el porcentaje que representan los fenómenos salientes respecto de las actuaciones totales en cada bloque, divididos por materias. Se observa una progresión diferente entre estas: mientras en los textos de política el porcentaje de las actuaciones que corresponden a fenómenos salientes disminuye entre el primer y el segundo bloque, en los textos técnicos aumenta. El original en el bloque B era el primero técnico que se encontraban los evaluadores, que no estaban muy familiarizados con el tema. Esto podría explicar la caída en las coincidencias que se aprecia en el gráfico.



**Gráfico 8.** Porcentaje que representan los fenómenos salientes >5 del total de actuaciones

El mismo gráfico muestra el porcentaje de fenómenos normalizados. También se observan trayectorias distintas entre los bloques de materias divulgativas y en los de materias técnicas. Dentro de los textos de política, las actuaciones en el segundo bloque remiten menos a fenómenos normalizados que en el primero. Y en los textos técnicos pasa exactamente lo contrario. Por último, en el gráfico 9 se ha ordenado a los sujetos según la diferencia de fenómenos salientes marcados entre materias. Así, I09 e I06 son los que más divergen al señalar fenómenos salientes en textos de materias diferentes. Sucede que los evaluadores que se pueden considerar intermedios, por hallarse en la parte central del gráfico (fondo ocre) son también los evaluadores intermedios en cuanto al juicio global. Por otra parte, los sujetos con el fondo verde (más I03) son también los sujetos benévolos.



**Gráfico 9.** Diferencia del porcentaje de fenómenos salientes señalados entre materias

#### 4. Resumen sobre los tipos de texto y las características de los sujetos

Los efectos discutidos en el apartado anterior posibilitan una distinción entre tipos de texto. Así, en cuanto al juicio global, los textos políticos reciben una peor valoración, pero esta aumenta con el transcurso de la tarea, al revés que ocurre con los textos

técnicos. Una posible explicación sería la confianza de los estudiantes con el tema de los textos. La tendencia general en el número de actuaciones es que cada vez se realicen menos, aunque los textos de política registran un número muy superior, por un más que probable efecto de aprendizaje visible en su primer bloque. Respecto de los tipos de actuación, en los textos divulgativos se dan más los que tienen como objeto modificar el texto; mientras que en los textos técnicos aparecen más actuaciones al margen, orientadas a la revisión ulterior de otras personas. Este efecto también parece responder al tipo de texto y, específicamente, a la confianza con la que los estudiantes abordan la evaluación en cada caso. Por último, los sujetos tienden a coincidir más en los bloques divulgativos (aunque hay una curva decreciente) que en los técnicos (aunque aquí la curva asciende). Los fenómenos normalizados no presentan grandes diferencias.

Los resultados relativos a los tipos de texto sirven también para confeccionar una clasificación de los sujetos, basada en su comportamiento. Por ello conviene complementar las diferencias de cada materia con una caracterización de los sujetos. La tabla 6 muestra un resumen de los criterios por los cuales se han agrupado a los sujetos. La primera columna muestra el nivel de exigencia, desde los más benévolos (1) a los más exigentes (3). La segunda columna muestra el orden de los sujetos de acuerdo a la diferencia de valoración de las traducciones entre materias: el valor 1 se le ha asignado a los que valoran más alto las traducciones técnicas; el valor 2 a los que valoran más las traducciones de divulgación; y el valor 0 corresponde al sujeto que no valoró las traducciones técnicas.

<i>sujeto/clase</i> <i>s</i>	Juicio Global		Actuaciones			Fenómenos
	Nivel <sup>1</sup>	P-T <sup>2</sup>	Núm. <sup>3</sup>	Tipo <sup>4</sup>	P-T <sup>5</sup>	P-T <sup>6</sup>
I02	2	2	1	1	2	2
I03	1	1	3	2	3	3
I04	1	1	2	2	3	1
I05	3	2	3	2	2	3
I06	3	2	2	2	2	3
I07	2	2	1	1	1	2
I08	2	2	1	1	1	2
I09	2	2	2	2	3	3
I10	1	0	3	2	3	1
I11	1	2	3	2	2	1

**Tabla 6.** Resumen con las características de los sujetos

La tercera columna divide a los sujetos según el número total de actuaciones realizadas, desde los menos (1) a los más prolijos (3). La cuarta columna agrupa a los sujetos desde los más orientados a la revisión (1) a los más orientados al texto (4). La quinta columna se ocupa de la diferencia en la cantidad de actuaciones realizadas sobre textos políticos o técnicos: el valor 1 se le ha asignado a los que menos diferencia muestran entre materias; y el 3, a los que más.

Por último, la sexta columna divide a los sujetos según la diferencia en el porcentaje de fenómenos salientes señalados entre materias desde los que menos diferencias registran (1) a los que más (3).

En resumen, los evaluadores exigentes tienden a marcar fenómenos, por lo que parecen orientar su evaluación hacia la revisión de terceros (un traductor, el profesor, el investigador). Además, ocupan un lugar intermedio en cuanto a la diferencia de actuaciones señaladas entre materias. Los evaluadores de exigencia media, que suelen

realizar clasificaciones, tienden a realizar menos actuaciones en total, pero siempre (independientemente del tipo) realizan más actuaciones en los textos de divulgación política que en los técnicos. Son los más constantes en sus actuaciones entre diferentes materias y ocupan un puesto intermedio en la identificación de fenómenos entre materias. Los evaluadores benévolos parecen comportarse de manera más homogénea: introducen cambios en la traducción, con lo que intentan mejorar el texto y realizan muchas actuaciones al evaluar. En este grupo se encuentran los únicos sujetos que puntúan peor los textos técnicos que los de política; son los que más diferencia registran en la cantidad de actuaciones entre materias; y los que coinciden menos en los fenómenos salientes repetidos en sus compañeros.

Por supuesto, diez sujetos son muy pocos evaluadores para pensar que estos datos puedan servir para extraer generalizaciones, pero resultan interesantes porque apuntan a posibles tendencias y relaciones entre las variables de análisis del comportamiento de los evaluadores, y ayudan a describir los tipos de texto desde una perspectiva totalmente nueva: la evaluación de sus traducciones.

### **Referencias bibliográficas**

- Adab, B. (2002). «The Translation of Advertising: A Framework for Evaluation». *Babel* 47 (2), 133-157.
- Klaudy, K. y K. Károly (2000). «The Text-organizing Function of Lexical Repetition in Translation». En M. Olohan (ed.). *Intercultural Faultlines. Research models in Translation Studies I. Textual and Cognitive aspects*. Manchester: St. Jerome. 143-159.
- Muñoz, R. y T. Conde (en prensa). «Effects of Serial Translation Evaluation». En *Actas de LICTRA 2006*. Leipzig: Universität Leipzig.
- Orozco, M. (2001). «Métodos científicos en traducción escrita: ¿Qué nos ofrece el método científico?». *Sendebarr* 12. 95-115.
- Riccardi, A. (2002). «Evaluation in interpretation». En E. Hung. (ed.). *Teaching Translation and Interpreting 4. Building Bridges*. Amsterdam: John Benjamins. 115-126.